

RAFAEL VERA nació el 7 de febrero de 1945 en Madrid, en el seno de una familia vinculada al sindicalismo vertical del momento (su padre ejerció como perito agrícola y jefe de servicio del Grupo Sindical de Colonización).



Tras obtener el título de Arquitecto Técnico (aparejador), cursar la licenciatura de Gestión Comercial y Marketing y diplomarse en Informática, Vera se incorporó al Ayuntamiento de Madrid como aparejador, organismo en el que consolidó una plaza como funcionario de la Administración Local. Allí coincidió con José Barrionuevo, quien desde 1979 y hasta 1982 ocupó la concejalía de Seguridad con el profesor Tierno Galván ejerciendo de Alcalde-Presidente.

La carrera política de Rafael Vera se inició el 26 de octubre de 1980, momento en el que fue nombrado director de la Delegación de Seguridad y Policía Municipal del ayuntamiento madrileño, cargo en el que se mantuvo hasta que el 26 de octubre de 1981 el propio Barrionuevo le promovió a delegado de dicha Área.

Desde aquella plataforma municipal, limitada pero apreciable en el todavía escaso ejercicio político del PSOE, el 8 de diciembre de 1982 saltó a la dirección de la Seguridad del Estado, apadrinado también por Barrionuevo cuando fue nombrado ministro del Interior del primer gobierno socialista presidido por Felipe González. Entonces, la preparación específica de Vera para desarrollar esa complicada responsabilidad se limitaba a la adquirida de forma circunstancial en algunos seminarios y en los trabajos escasamente asimilables desarrollados durante dos años en el Ayuntamiento de Madrid.

No obstante, Rafael Vera afloró de inmediato condiciones excepcionales para desarrollar aquella función, convirtiéndose rápidamente en un auténtico experto en materia de seguridad nacional. De hecho, transcurridos poco más de dos años desde su nombramiento como director de la Seguridad del Estado, el 9 de febrero de 1984 fue “ascendido” a subsecretario de

Interior, sustituyendo en el cargo a Carlos Sanjuán.

El 27 de octubre de 1986, se convirtió definitivamente en el “hombre fuerte” del Ministerio del Interior al ser nombrado secretario de Estado para la Seguridad, dentro de un nuevo organigrama en el que desaparecía la dirección general de Seguridad titulada por Julián Sancristóbal, con quien venía sosteniendo una pugna notoria desde la Subsecretaría del Departamento. Tras desempeñar durante ocho años aquel significativo cargo, el Consejo de Ministros del 28 de enero de 1994 aprobó su cese, que él mismo había solicitado, concediéndole la Gran Cruz de Carlos III por sus once años de servicios en el Ministerio del Interior. En ellos, y al margen de sus posteriores enredos judiciales, alcanzó en efecto importantes éxitos en la lucha antiterrorista y en el mantenimiento de la seguridad, particularmente en celebraciones tan importantes como las de 1992: los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla.

En cualquier caso, aquella petición de cese se vio precedida por el relevo de José Luis Corchera al frente del Ministerio del Interior, tomado el 24 de noviembre de 1993 sin mucho acierto por Antoni Asunción. El nuevo ministro decidió no cubrir la vacante de Vera y asumir personalmente sus funciones, redirigiendo algunas hacia Baltasar Garzón, que entonces ocupaba la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Al mismo tiempo, se mantuvo a todo el equipo de asesores alojados en la Secretaría de Estado para la Seguridad, incluido el súper amortizado comisario Manuel Ballesteros, que terminó siendo cesado ese mismo año por Juan Alberto Belloch, sucesor de Asunción cuando éste tuvo que dimitir por la fuga de Luis Roldán...

Aquel escenario, ciertamente agitado, ya preludiaba la hecatombe judicial que se cernía sobre un buen número de antiguos altos cargos del Ministerio del Interior, con el propio Vera a la cabeza. Tres fueron las condenas que éste acumuló de forma sucesiva:



[REDACTED]



[REDACTED]